



PEAFS
PROYECTO DEPORTIVO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
CURSO 2022-2023



Centre educatiu	C.E.P. RAMBLA DELS MOLINS	Localitat	PETRER	NIF del centre	Q-535254-C
Director/a del centre	RAFAEL CALLADO MUÑOZ		Titular del centre (concertat)		
Coordinador/a PEAFS	JUAN ALEJANDRO PIÑOL VÁZQUEZ		Relació amb el centre		MAESTRO DE ED. FÍSICA

<p>1. JUSTIFICACIÓ DEL PEAFS</p> <p>2. OBJECTIUS DEL PEAFS</p> <p>3. METODOLOGIA, SEGUIMENT I AVALUACIÓ DEL PEAFS</p> <p>4. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES FORA L'HORARI LECTIU</p> <p>5. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES DINS L'HORARI LECTIU</p> <p>6. ACTIVITATS ESPECÍFIQUES D'HÀBITS SALUDABLES I EDUCACIÓ EN VALORS PROMOGUDES PEL CENTRE</p> <p>7. NOMBRE D'ALUMNES PARTICIPANTS EN EL PEAFS</p> <p>8. DESCRIPCIÓ DELS ESPAIS ESPORTIUS UTILITZATS EN EL PEAFS</p> <p>9. CARACTERÍSTIQUES DE L'ALUMNAT</p> <p>10. PARTICIPACIÓ EN PEAFS DE PROFESSORAT DEL CENTRE</p> <p>11. PARTICIPACIÓ EN PEAFS DE PERSONAL EXTERN AL CENTRE</p> <p>12. ACCIONS CONCRETES DESTINADES A LA FORMACIÓ DEL PERSONAL TÈCNIC ESPORTIU I LA COORDINACIÓ DE PEAFS</p> <p>13. MITJANS DE DIFUSIÓ DEL PEAFS</p> <p>14. RELACIÓ AMB ALTRES ENTITATS DE L'ENTORN PRÒXIM EN EL DESENVOLUPAMENT DEL PEAFS</p> <p>15. PARTICIPACIÓ EN JOCS ESPORTIUS DE LA CV I/O EN CAMPANYA D'ACTIVITATS NÀUTIQUES "A LA MAR" DE LA GENERALITAT</p> <p>16. PRESSUPOST D'INGRESSOS-DESPESES</p>
--

1. JUSTIFICACIÓ DEL PEAFS – En relació amb la realitat del centre

El sistema educativo actual ha generado en nuestro centro la necesidad de elaborar entre todos los componentes de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado, familias...), documentos que den coherencia y faciliten nuestra vida interna.

- Proyecto Educativo de Centro
- Proyecto Curricular de Centro
- Reglamento de Régimen Interno
- Programación General Anual
- Plan de Mejora
- Plan de Normalización Lingüística
- Plan de Fomento de la Lectura
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Convivencia y actividades de fomento de igualdad de género
- Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa

La finalidad de estos documentos es crear un marco de referencia para todos los componentes de nuestra Comunidad Escolar que facilite su conocimiento y colaboración mutua, al mismo tiempo que la aparición de actuaciones coordinadas, eficaces y adecuadas a los intereses y necesidades propias.

En ellos, se definen nuestras señas de identidad, se señalan metas, se marcan objetivos, se determina la organización adecuada, se establecen los recursos humanos, materiales y económicos disponibles y los deseables; se indican pautas de funcionamiento y medios para la actuación, se establece nuestro currículo, etc.

Todas las actividades que se realizan en el centro están regidas por lo que se establece en estos órganos de gobierno, sin embargo, también tienen lugar en el centro una serie de actividades extraescolares, cuya finalidad es complementar la oferta educativa del mismo. Estas actividades se realizan en las instalaciones y con material del propio centro, fuera del horario escolar y siempre a través de la AMPA del centro. Aquellas actividades que tienen carácter deportivo están también incluidas en el Proyecto Deportivo de Actividad Física y Salud del Centro (PEAFS).

A partir de la elaboración del PEAFS, la participación del alumnado en las actividades extraescolares ha ido aumentando, siendo necesario aumentar la variedad de las mismas para poder garantizar una igualdad de oportunidades entre todo el alumnado, teniendo en cuenta sus características personales o sociales.

El Proyecto Deportivo de Centro es, sobre todo, un instrumento dinámico y con proyección de futuro, que garantiza que todas las actividades deportivas que realiza nuestro alumnado en las instalaciones del propio centro y fuera del horario escolar; tienen un carácter eminentemente educativo, favorece la igualdad de género, la inclusión, potencian el juego limpio y están acorde con los valores fundamentales y en consonancia con el tipo de persona que se quiere formar en el centro, tal y como recoge la filosofía del Proyecto Educativo del C.E.P. Rambla dels Molins y el **Marco Nacional de la Actividad Física y Deportiva en edad escolar**.

Por otra parte, la **Carta Europea del Deporte** identifica el deporte en edad escolar como toda actividad físico-deportiva desarrollada en horario no lectivo y realizada por los niños y niñas en edad escolar, orientada hacia su educación integral, así como al desarrollo armónico de su personalidad, procurando que la práctica deportiva no sea concebida como competición, sino que dicha práctica promueva objetivos formativos y de mejora de la convivencia, fomentando el espíritu deportivo de participación limpia y noble, el respeto a la norma y a los compañeros/as de juego.

Además, el **Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte** establece entre sus objetivos generales, incrementar notablemente nuestro nivel de práctica deportiva y generalizar el deporte en la edad escolar. Así mismo, figuran entre sus objetivos específicos para la edad escolar: promover la concepción de la actividad física y el deporte como elemento fundamental de un estilo de vida saludable y favorecer que los centros educativos se constituyan como agentes promotores de estilos de vida saludable. Para ello, una de sus medidas consiste en impulsar la creación del Proyecto Deportivo dentro del Proyecto Educativo del Centro, potenciando la figura del coordinador/a deportivo/a.

Es, por estas razones, que **nuestro PEAFS se acoge y se adhiere a todos estos documentos ya que nos ofrecen las herramientas básicas para el diseño de proyectos deportivos orientados a educar a niños y niñas en edad escolar**, mediante la práctica física y deportiva. En este documento se exponen los requisitos mínimos que nuestro proyecto deportivo debe contemplar, junto con las orientaciones que nos marca la Orden 25/2017, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a centros educativos destinados a la realización de proyectos deportivos de centro que promuevan la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo durante el curso escolar 2022-2023. Nuestro **PEAFS** va, como no puede ser de otra manera, asociado a nuestro Proyecto Educativo de Centro para dar coherencia a la acción educativa. La línea pedagógica del centro debe tener continuidad más allá del horario lectivo.

Elaborado de manera consensuada por todos los miembros de la Comunidad Escolar a partir del análisis de nuestra propia realidad y de la idea básica e irrenunciable de que el deporte, además de ser un fin en sí mismo, es sobre todo un excelente medio para educar personas.

En nuestro **PEAFS** se definen todos aquellos elementos y su forma de funcionamiento que permiten alcanzar el máximo beneficio y satisfacción para todos los componentes de nuestra Comunidad Escolar:

- ✓ Los objetivos, contenidos y metodologías más adecuadas a las características de los niños.
- ✓ La forma más adecuada de organización de:
 - Recursos humanos: familias, educadores, gestores, alumnos, etc.
 - Espaciales: instalaciones deportivas, aulas, etc.
 - Materiales: balones, redes, porterías, etc.
 - Temporales: distribución de horarios de entrenamientos, jornadas, reuniones, etc.

Nuestro centro escolar siempre se ha caracterizado por impulsar y promover la actividad deportiva entre su alumnado. Tanto es así, que hemos sido pioneros en los centros educativos de Petrer en la puesta en marcha de diferentes actividades deportivas, creando en el curso 2000 una Comisión de Deportes dentro del organigrama del centro, colaborando estrechamente con la Concejalía de Deportes en la implantación de proyectos deportivos y actividades a nivel local. Es a partir del curso 2011-2012, cuando los responsables de la Comisión de Deportes se plantean una serie de actuaciones encaminadas a marcar una línea de trabajo que establezca un proyecto anual de actividades deportivas. No obstante, ha sido a partir de septiembre de 2016 cuando el Equipo Directivo decidió dar el paso de iniciar la elaboración del Proyecto Deportivo de Centro, junto con la implicación de la AMPA, así como del claustro de profesores y, en especial, de los profesores del área de Educación Física. Además, con la elaboración de este **PEAFS** pretendíamos llegar a ser considerados Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y Deportiva (CEPAFE).

Pretendemos que este **PEAFS** sea un "instrumento consensuado, dinámico, operativo y con visión de futuro del que se dota a nuestra Comunidad Educativa, a partir del análisis de nuestra propia realidad, para gestionar los recursos disponibles en las actividades deportivas de manera coherente con el tipo de persona que se quiere educar en el centro. Se concreta en un documento que se integra directamente en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA), donde se establecen los objetivos a conseguir, los contenidos de trabajo, los recursos necesarios, los procedimientos de actuación y organización de las personas implicadas en las actividades deportivas (familias, alumnos, educadores, colaboradores, etc.) y los mecanismos necesarios para su evaluación".

La definición de nuestro PDC gira sobre una idea principal e irrenunciable: "el deporte es una actividad más de las muchas que un escolar realiza a lo largo de su vida académica, los beneficios que de él obtenga sólo serán la consecuencia de las decisiones y actuaciones de las personas que estén implicadas y no de las supuestas bondades que la práctica deportiva lleve de manera inherente".

Dicho de otra manera, la coherencia educativa en nuestras actuaciones es una condición indispensable para la consecución de los objetivos educativos. Por ejemplo, el respeto al contrario (darse la mano al final del encuentro, jugar limpio, animar al equipo al mismo tiempo que se aplauden las acciones de mérito de los contrarios, respetar las decisiones de los árbitros, etc.), valores como la solidaridad, la igualdad, la inclusión, la cooperación, la coeducación, el afán de superación, etc.

No podemos olvidar que la actividad física y deportiva en edad escolar, ya tenga una orientación fundamentalmente lúdica o marcadamente competitiva, debe poseer un irrenunciable carácter educativo y ser accesible a toda la población por igual.

La diferencia de género suele conllevar una diferencia de participación en estas actividades, sobre todo en lo que se refiere a las de tipo más competitivo. Esta situación reproduce lo que ocurre en el ámbito deportivo general. Es un hecho conocido que el mundo del deporte estaba casi exclusivamente reservado a la población masculina. Sin embargo, esta situación va cambiando y debemos establecer las condiciones en este **PEAFS** para fomentar la igualdad de oportunidades a chicos y chicas para que disfruten de la actividad física y el deporte con equidad. Al mismo tiempo, este proyecto también está enfocado a fomentar la inclusión de todo el alumnado independientemente de las barreras sociales o personales de cada individuo.

Nuestro **PEAFS**, al estar integrado en el Marco Nacional de la actividad física y el deporte en edad escolar, recoge las intencionalidades que se indican a continuación:

- Ofrecer una actividad física y deportiva inclusiva que alcance los mínimos de práctica recomendados por instituciones y estudios de referencia en el ámbito de la salud para niños/as y adolescentes.
- Complementar, a través de la actividad física y deportiva, la labor formativa desarrollada en nuestro centro, especialmente en lo referente a valores y hábitos saludables.
- Adaptar la práctica de la actividad física y del deporte, especialmente la competición, a las finalidades y necesidades de nuestra etapa educativa.

Este Marco Nacional de la actividad física y del deporte favorece precisamente que nuestro centro educativo se constituya como agente promotor de estilos de vida saludables, en los que la actividad física y el deporte tengan un lugar destacado, en colaboración y coordinación con las familias y el municipio o ente comarcal.

En nuestro centro educativo queremos hacer partícipes a toda la comunidad escolar de los acuerdos adoptados para conseguir las finalidades educativas propuestas ya que favorecerá la aparición de los siguientes puntos:

- Dotar a nuestra Comunidad Escolar de un marco referencial en el que se refleje nuestra propia personalidad como centro.
- Cohesionar, vincular y comprometer en unas metas y criterios de actuación comunes a los diferentes sectores implicados; que posibiliten la aparición de actuaciones coherentes y eficaces.
- Avalar ante las familias, educadores y alumnado la coherencia educativa de las actividades deportivas con las intenciones y programas que mantiene la institución educativa.
- Establecer un lenguaje común que favorezca la comunicación entre las diferentes personas implicadas en el deporte escolar.
- Garantizar un mayor grado de estabilidad en la línea de actuación del Deporte Escolar evitando que esta dependa, únicamente, de las personas que en un momento dado trabajan en ella.
- Planificar las actividades deportivas evitando que puedan llegar a ir en contra de las finalidades educativas de nuestro centro.

A estas razones se unen las de las instituciones oficiales (Ayuntamiento, Diputación, Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General del Deporte, etc.) que todos los años invierten gran parte de su presupuesto en fomentar la práctica deportiva entre los más jóvenes, conscientes de la importancia del deporte como instrumento de socialización. Por ejemplo, la Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana, establece en su artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat "implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al desarrollo de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes, como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes". Además, establece en su artículo 34.2 que la Generalitat reconocerá a los centros docentes que promuevan la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo y que estén integrados en el proyecto educativo del centro como centros educativos promotores de la actividad física y el deporte.

Desde la Generalitat ya se llevan a cabo diferentes programas educativos y deportivos para el fomento de la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en

el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar. En este sentido, en el curso 2021-2022 el centro colaboró con la Gasol Foundation para la elaboración del Estudio PASOS con el objeto de determinar el nivel de actividad física del alumnado del centro a través de la elaboración del cuestionario PAU-75.

Es por ello, por lo que nuestra comunidad educativa se ve en la necesidad de reflexionar sobre el deporte que se realizaba en nuestro centro, y ajustar nuestras actuaciones y conductas a prácticas verdaderamente educativas que beneficiasen tanto al individuo como a la sociedad:

- Desarrollar una formación integral de la persona en la que se contemplen todas sus capacidades: motrices, cognitivas, sociales y afectivas, mediante la participación en diferentes y variadas actividades deportivas.
- Crear hábitos deportivos saludables en los más jóvenes de tal manera que la necesidad de practicar deporte se extienda más allá de la edad escolar favoreciendo un nivel de salud social más alto.
- Servir como plataforma para seleccionar posibles talentos deportivos a los que ayudar a desarrollar todo su potencial ayudándoles a convertirse en modelos deportivos que fomenten la práctica deportiva entre las generaciones futuras.

Todos estos objetivos se convierten en ineludibles para la sociedad ya que su consecución permitirá avanzar en la promoción de una ciudadanía mejor formada, con unos hábitos deportivos más saludables y un mejor criterio para determinar cuál será su actitud frente a la práctica deportiva.

Nuestro **PEAFS** es un documento elaborado por y para la totalidad de personas que componen nuestra Comunidad Educativa en sintonía directa con:

- Las finalidades educativas.
- El tipo de personas que se quiera educar.
- Los valores que rigen las actuaciones de los miembros implicados.
- Los objetivos y contenidos establecidos en las etapas y ciclos.
- Las metodologías aplicadas.
- El uso de los recursos materiales y temporales.

Por todo ello, se entiende que el **PEAFS** debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA) como documentos base que regulan la vida de todas las actividades académicas, escolares o extraescolares, que se desarrollan en nuestro centro.

El Consejo Escolar y el Claustro pudieron analizar el proyecto, que se aprobó por unanimidad. La aceptación del mismo por parte de estos órganos garantizó que, desde ese momento en adelante, todas las actividades deportivas sean consideradas propias del centro; independientemente del momento en que se realicen y, por tanto, se llevaran a cabo según los criterios que el PDC marque.

El **PEAFS** para este curso escolar 2022-2023 fue aprobado por unanimidad por el Claustro de profesores y profesoras del centro, el 11 de octubre de 2022 reflejándose en el acta de esa reunión. El 13 de octubre fue llevado al Consejo Escolar, una vez explicado el proyecto, fue aprobado por la totalidad de sus miembros.

Los responsables de diseñar el **PEAFS** han sido los miembros de la Comisión Deportiva del centro que está compuesta por:

- Rafael Callado Muñoz. Director del centro
- Juan Alejandro Piñol Vázquez. Maestro del centro, especialista en Educación Física, coordinador del proyecto y encargado de comedor escolar.
- Ricardo Carbonell Mira. Maestro del centro, especialista en Educación Física.
- Asunción Hernández Bernabé. Maestra del centro y coordinadora de igualdad.
- Ma^aÁngeles Ruiz Pina. Representante AMPA.

2. OBJECTIUS DEL PEAFS – Generals i específics

Consideramos esencial establecer las finalidades y objetivos que se quieren conseguir, unido a las señas de identidad propias; son elementos básicos del **PEAFS**. A partir de ellos podremos seleccionar las metodologías y recursos necesarios que permitan desarrollar los diferentes planes de actuación.

Aunque las finalidades tienen un carácter abstracto, nuestros objetivos pretenden ser realistas, tendrán un carácter bianual, deberán estar claramente definidos tanto en lo que se quiere conseguir como en las condiciones en las que se debe de conseguir.

Marcada importancia tendrá para la filosofía de nuestro **PEAFS** el deporte y la actividad física como instrumento educacional no formal, para la transmisión de valores y el fomento de la igualdad de género, la competición y juego limpio y que las actividades físicas y deportivas estén al alcance de todos nuestros escolares favoreciendo la **INCLUSIÓN**, independientemente de su sexo, raza o nivel socioeconómico.

Tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el ESTUDIO PASOS desarrollado en nuestro centro nos confirma que el desarrollo tecnológico de nuestra sociedad incita a prácticas sedentarias, todo ello agudizado por las consecuencias que ha tenido la pandemia COVID en los últimos años limitando la posibilidad del alumnado de participar en actividades de interacción deportiva con iguales. Además, las ofertas de ocio siguen también esta tendencia, convirtiendo a los jóvenes en grandes consumidores de actividades pasivas a través de los ordenadores, los videojuegos, etc. Los inconvenientes del sedentarismo son de sobra conocidos. La falta de ejercicio puede perjudicar a los sistemas cardiovascular, metabólico y hormonal, así como al aparato locomotor. De todo ello se desprende la necesidad de ofertar actividades físicas atractivas, variadas, para tener donde escoger, y claramente saludables. En el citado ESTUDIO se pone también de manifiesto la importancia de aumentar la intensidad y la duración de las actividades a realizar, siendo necesario que sea lo suficiente para obtener los efectos fisiológicos deseados.

Es importante que los jóvenes deportistas vayan siendo progresivamente introducidos en hábitos de práctica segura y saludable, hasta adquirir una cierta autonomía (el calentamiento al inicio de la práctica o los estiramientos al finalizar, el control en la intensidad del ejercicio o las posturas no agresivas serán aspectos a tener presentes).

Además, los hábitos de práctica física saludable presentan importantes conexiones con los hábitos alimentarios, que también deberán ser cuidados en los contextos de actividad física y deportiva. Tomar conciencia de conceptos como la ingesta y el gasto calórico y sus relaciones constituirá un buen punto de partida. La **EDUCACIÓN EN VALORES** es otro de los grandes potenciales de la actividad física y deportiva en edad escolar. Valores como la responsabilidad, el respeto, la justicia, la dignidad, la solidaridad deberán ser fomentados para garantizar una práctica coherente con una sociedad democrática. Habrá pues que dirigir hacia este objetivo, y de forma intencionada, las distintas situaciones y circunstancias que envuelven este tipo de actividades. Será muy importante desarrollar en nuestro ámbito de actuación Programas Deportivos que fomenten el juego limpio y la educación en valores.

La actividad física y deportiva en edad escolar constituye un escenario muy idóneo para el desarrollo de las **RELACIONES INTERPERSONALES** y para el aprendizaje de comportamientos éticos. Por un lado, los participantes vivencian situaciones que requieren compromiso y cooperación con los compañeros y compañeras para superar retos comunes. En estas situaciones, el aprendizaje del respeto y aceptación de las reglas facilita la adquisición de códigos de convivencia. Por otro lado, se enfrentan a problemas y conflictos que, a menudo, deben resolver autónomamente. Deberán ser capaces de tomar decisiones que en ocasiones representarán dilemas éticos.

Los chicos y chicas, además de relacionarse entre sí, interactúan con los demás agentes que intervienen en este tipo de actividades, como pueden ser entrenadores y entrenadoras, árbitros, familiares, etc. Todo ello posibilita un entorno social que va más allá del puramente escolar y que, sin duda, les ayuda a enriquecer las habilidades sociales.

No obstante, la práctica deportiva en su ámbito competitivo puede generar actitudes poco acordes con la convivencia social y democrática. Violencia, agresividad y xenofobia son actitudes que no deben permitirse en el deporte y, menos si cabe en edad escolar. Es por tanto responsabilidad de todos los agentes que participan del desarrollo de las actividades físicas y deportivas, ayudar al alumnado a ser críticos con este tipo de manifestaciones negativas. También deberán ser analizados

críticamente otros aspectos que van más allá de la propia naturaleza de la práctica deportiva tales como el consumismo ligado a las marcas deportivas o el uso publicitario de los deportistas.

En definitiva, la actividad física y el deporte en edad escolar tienen la doble responsabilidad de formar personas que sean capaces de convivir y fomentar la cohesión social y, al mismo tiempo, que sean críticas con las prácticas antidemocráticas.

La competición forma parte integrante de una mayoría de actividades físicas y deportivas en edad escolar. En el deporte escolar, la competición debe tener también una función formativa. Constituye un contexto en el que los participantes deben manejar capacidades como el esfuerzo, el autocontrol, la responsabilidad, la superación, la autoestima. Sabiendo utilizar de forma adecuada estas capacidades aprenderán a competir contra sí mismos, a aceptar la victoria y la derrota, a reconocer las propias posibilidades y limitaciones, a superar situaciones de frustración, a respetar a los contrincantes.

El JUEGO LIMPIO en el deporte se convierte aquí en un factor determinante. Los jugadores y jugadoras deben poder sentir satisfacción jugando de forma honesta y justa. Ello significará respetarse a sí mismos y respetar a los demás. El juego limpio constituye pues una buena oportunidad de desarrollo de actitudes de honestidad y de dignidad.

Del modelo competitivo que desarrollemos dependerá, en gran manera, la adhesión de los chicos y chicas a la actividad deportiva a lo largo de su vida. Diferentes estudios muestran que cuando los deportistas están más motivados por el resultado que por la propia práctica, el abandono prematuro se vuelve más frecuente. En cambio, si la motivación se centra en la propia práctica, adoptando la competición un segundo plano, la actividad física se convierte de forma más permanente en un modo de ocupación del tiempo de ocio.

Si entendemos la diversidad y la pluralidad como factores democráticos esenciales, resulta obvio que las actividades físicas y deportivas en nuestro centro deben estar abiertas a la IGUALDAD. Aparte de las diferencias individuales propias de todo grupo social, entre los escolares se dan diferencias por pertenencia a determinados colectivos. Afortunadamente, cada vez es más frecuente reconocer el valor inclusivo de la actividad física y el deporte para grupos con características específicas como pueden ser los inmigrantes, personas con discapacidad o colectivos en riesgo de exclusión. Nuestro centro es sensible a esta problemática y este PEAFS no podía plantearse no potenciar una auténtica IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. La participación en grupos heterogéneos representa, por tanto, una ventaja para el crecimiento personal de los jóvenes, siempre y cuando se fomente en un entorno de confianza y de diálogo.

Por último, buscamos una auténtica coeducación, cuyo objetivo será llegar a una real comunicación entre sexos, en unas relaciones igualitarias y en libertad en las que cada alumno y alumna sea respetado por lo que es y por lo que vale, y no por el género al que pertenece. En todas las actividades se fomentan los equipos mixtos, donde prima ante todo una participación desinhibida por encima del resultado y sobre todo la capacidad para colaborar y compartir el juego con aquellos que no tienen el mismo nivel de destreza, fundamentalmente si son de otro sexo. Es decir, queremos convertir al juego en el primer vehículo de la coeducación.

A partir del análisis de la realidad y atendiendo a los aspectos estudiados, conviene marcarse objetivos específicos de la manera más realista posible. De esta manera se podrá evaluar el proyecto objetivamente, no sólo en términos de ejecución para comprobar si las actividades desarrolladas han permitido conseguir los objetivos previstos, sino también el grado de implantación del propio proyecto:

- Incrementar el nivel de práctica deportiva entre nuestros escolares fuera de horario estrictamente lectivo ajustando los intereses y preferencias del alumnado a la oferta de actividades.
- Promover el concepto de la actividad física y deportiva como elemento fundamental de un estilo de vida saludable.
- Fomentar la actividad física y deportiva para el desarrollo personal y social de nuestros escolares.
- Ofertar actividades que permitan reducir las desigualdades entre el alumnado favoreciendo la participación del alumnado en situación de desventaja social o económica.
- Fomentar los hábitos saludables y en la educación en valores.
- Potenciar la organización de actividad física durante los recreos y durante el horario del comedor.
- Implicar de forma activa al profesorado del centro, en especial a los profesores y profesoras de Educación Física, en la organización de las actividades que

promueve el **PEAFS**.

- Aumentar la oferta y calidad de las actividades físicas y deportivas a nuestro alumnado.
- Promover actividades de contacto con la naturaleza y respeto al medio ambiente.
- Favorecer los contactos con clubs y entidades deportivas de nuestro entorno, para posibilitar que nuestro alumnado pueda seguir practicando el deporte que le gusta al finalizar su etapa educativa en nuestro centro.
- Promover la firma de convenios que posibiliten una mayor colaboración con entidades deportivas de nuestro entorno.
- Continuar participando en eventos deportivos creados por el centro u otras entidades.
- Dar a conocer al alumnado los deportes adaptados y llevar a cabo actividades de sensibilización con la presencia de deportistas adaptados de clubes o asociaciones de nuestro entorno.

3. METODOLOGIA, SEGUIMENT I AVALUACIÓ DEL PEAFS

Destacamos las siguientes orientaciones metodológicas del **Marco Nacional de las Actividades Físicas y Deportivas** y las asumimos como nuestras:

- La intervención pedagógica del educador deportivo va dirigida al descubrimiento y aprendizaje de las diferentes habilidades en las primeras etapas del alumnado, para ir cediendo progresivamente el protagonismo a los practicantes potenciando su autonomía y el aprendizaje.
- Al final, quien realiza el aprendizaje será capaz de entender e interpretar qué hace, por qué lo hace y cómo lo hace.
- Los niños y niñas finalizarán la última etapa deportiva conociendo cómo funciona su cuerpo y qué hacer para mantenerlo en forma, no para rendir en el mundo del deporte de competición y superar a otros, sino para consolidar toda una serie de hábitos saludables que le acompañen a lo largo de su vida y para superarse a sí mismo. Así, podrán utilizar aprendizajes asimilados de forma responsable y autónoma: calentar antes de cualquier actividad física, estirar al acabar, hidratarse durante la práctica de ejercicio físico, adoptar posturas adecuadas en actividades deportivas y de la vida cotidiana, etc.
- La práctica de cualquier deporte, de actividades expresivas o de aquellas realizadas en el medio natural son oportunidades para el trabajo de la condición física orientada a la salud.
- Es muy enriquecedor diversificar estrategias de enseñanza. proponiendo diferentes actividades, diferentes formas de organizarlas, diferentes estilos de enseñanza; desde los más directivos a los menos directivos, variación en la organización de las sesiones, etc. Además, resulta muy interesante la inclusión de estrategias de trabajo cooperativo.
- Las estrategias didácticas utilizadas preferentemente en las primeras edades serán estilos de enseñanza donde el educador deportivo toma la mayor parte de las decisiones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Poco a poco, de manera progresiva, en la intervención didáctica será preciso dotar al aprendiz de las herramientas necesarias para que cuando acabe la última de las etapas definidas en el Marco de Referencia adquiera ciertas cotas de autonomía que le permitan autogestionar su propia actividad física y deportiva. Dicho de otra manera, en las últimas etapas, el personal técnico utilizará estilos de enseñanza en los cuales cederá el protagonismo que había adquirido en las primeras etapas y su papel será de guía, asesor del proceso. En el momento que el joven o la joven se sienten partícipes de su propio proceso de aprendizaje, aumenta su motivación y esto permite la mejora del clima del grupo.
- Resulta recomendable compaginar la variedad con la consolidación de las habilidades, sacando provecho de las situaciones practicadas.
- Resulta útil, también, mantener un equilibrio razonable entre variar unas situaciones y mantener otras cambiando ciertos elementos que las modifican. Ello supondrá economizar esfuerzos y rentabilizar situaciones.
- En las primeras etapas se recomienda el planteamiento de actividades con poco soporte normativo: las normas justas para empezar a jugar y entender la lógica del juego. Conforme aumenta la edad de niños y niñas, el soporte normativo debe evolucionar hasta llegar a con un conocimiento completo de los reglamentos de los diferentes deportes practicados.

- A la hora de diseñar actividades, se deben crear situaciones cercanas a la realidad del contexto donde se desarrollen. Por tanto, en la medida que sea posible conviene huir de situaciones aisladas, de laboratorio, de difícil conexión con la realidad. Por ejemplo, driblar conos no es un ejercicio demasiado real porque en una situación de partido hay defensores o defensoras que intentarán recuperar la pelota. En cambio, driblar defensores, aunque se deban limitar las acciones de la defensa para favorecer el aprendizaje (no permitir robar, sólo molestar sin manos o a la pata coja), sí que es una situación cercana a la realidad del deporte.
- Las actividades deportivas, sobre todo las colectivas, son una excelente oportunidad de reproducir un escenario donde se manifiestan actitudes y valores de la vida en sociedad: la integración, el respeto a unas normas, a compañeros, a adversarios y al árbitro, a las diferencias, la solidaridad, el trabajo en equipo, la cooperación, la aceptación de las propias limitaciones individuales, la asunción de responsabilidades dentro del grupo, etc. Pero desde un punto de vista metodológico, las actividades que se propongan para el desarrollo de estos contenidos deben tener un marcado acento dirigido a la consecución de los mismos.
- El/La educador/a deportivo puede combinar los siguientes cinco procedimientos metodológicos a lo largo de sus intervenciones:
 1. Ofrecer suficientes oportunidades de experimentar, practicar y mejorar.
 2. Dar feedback: corregir, animar..., pero siempre en positivo (explicar qué se debe hacer para realizar bien un ejercicio).
 3. Demostrar: el propio técnico, un compañero o compañera, un vídeo, etc. Una imagen vale más que mil palabras. Además, el aprendizaje debe tener en cuenta los diferentes canales de información.
 4. Dar pautas claras: instrucciones directas.
 5. Dar explicaciones justificando las decisiones tomadas e interpretando la información.
 6. Es preciso programar las sesiones con suficiente antelación. Todo aquello que pueda ser preparado con previsión permitirá al/a la técnico/a actuar con seguridad haciendo bien el resto de su trabajo: animar, corregir, resolver el resto de situaciones singulares que no pueden ser programadas, etc.
- Conviene estructurar las sesiones en tres partes: fase de adaptación (información inicial y calentamiento fisiológico); fase de consecución de objetivos y fase de readaptación (valoración de la sesión y vuelta a la calma fisiológico).
- A la hora de programar las actividades de enseñanza-aprendizaje, se tendrán en cuenta algunas consideraciones importantes:
 - Proponer actividades de máxima participación: nadie queda excluido, ni eliminado, dinámicas, sin paradas, sin colas...
 - Diseñar tareas funcionales, útiles, significativas para los niños y niñas.
 - Proponer actividades globales, simulando situaciones lo más parecidas a la realidad.
 - Priorizar la práctica de actividades globales que combinen la ejecución técnica de ciertas habilidades con la toma de decisiones y que sean transferibles a la resolución de otras situaciones parecidas.
 - Plantear progresiones de actividades de más a menos conocidas, de menos a más complejas.
 - Preparar actividades adaptadas a la edad y el nivel de habilidad de los aprendices.
- Educar en valores con intencionalidad. El aprendizaje y la consolidación de actitudes y valores no puede ser resultado del azar. La práctica deportiva por sí misma no educa en valores, debe existir una clara intención y por tanto unos objetivos en la misma dirección.
- Se debe enfatizar el potencial cultural que llevan asociadas las diferentes manifestaciones de la motricidad humana: los deportes, las danzas, los juegos populares y tradicionales, las actividades expresivas, etc. Desde este punto de vista es conveniente introducir desde actividades físicas y deportivas conocidas, hasta aquellas más alter-nativas o poco practicadas. Se trata de mostrar a niños y niñas no solamente aquellas actividades tradicionales arraigadas al propio territorio que han pasado de abuelos a padres y de padres a hijos, sino también aquellas que forman parte de la cultura de compañeros y compañeras que proceden de diferentes países de origen. La aceptación, el respeto, la tolerancia y la solidaridad frente al fenómeno de la diversidad cultural favorecerán, sin duda, la convivencia en los centros educativos y deportivos.
- Hay que establecer las rutinas organizativas que sean necesarias para no perder tiempo de práctica motriz: tiempos de cambio de ropa, recepción del grupo,

información inicial, tiempos de explicaciones entre actividades, organización de grupos de trabajo, hidratación durante la sesión, despedida del grupo, etc. Es preferible en las primeras sesiones invertir horas en organizarse, que perderlo después en continuos intentos de reorganizarse.

- La interacción técnico-participantes-familias es fundamental. Una de las claves del éxito de los programas deportivos es tratar a los jóvenes con respeto y cariño, estableciendo, a su vez canales de comunicación cordiales, fluidos y frecuentes con las familias.

Los procedimientos que se utilizan para conseguir uno u otro objetivo, así como las estrategias que se pueden emplear desde el punto de vista didáctico, son muchas y variadas.

Los métodos de instrucción directa pueden ser utilizados a pesar de que no debemos encasillarlos en una mera repetición o en el simple aprendizaje de algún gesto. Estos métodos deben ayudar a conocer los mecanismos de ejecución, deben presentar un es-quema constructivista, es decir, deben conectar los aprendizajes uno con otro al objeto de significar el contenido en su máxima extensión, desterrando la monotonía de la repetición que a estas edades carece de sentido.

Los métodos de "mediante la búsqueda" son los que más se utilizan en esta etapa. Estos métodos consiguen extraer del alumno toda su creatividad, toda su curiosidad y construcción de esquemas diversos de movimiento. Estos métodos favorecen la resolución de situaciones planteadas de muy diferente manera, favorecen la autovaloración y potencian la globalización al tener que recurrir a diferentes soluciones dentro de un mismo obstáculo.

En cuanto al **SEGUIMIENTO** del proyecto, será la Comisión de Deportes la encargada de reunirse trimestralmente para analizar las actividades puestas en marcha y tener en cuenta aquellos puntos de mejora para reflejarlos en la memoria anual. La planificación de las actividades se adaptará a los imprevistos que puedan surgir en cuanto a aspectos económicos, de instalaciones o inclemencias meteorológicas. El Coordinador Deportivo en colaboración con el resto del profesorado de la Comisión presentará a la Comisión las modificaciones necesarias, para ser aprobado por la misma.

La **EVALUACIÓN** se realizará a partir de la recogida de datos entre todos los miembros implicados en el proyecto (profesorado, alumnado, familias, entidades...) y se reflejará en la memoria justificativa que una vez finalizado el curso escolar. Esta memoria es vital para alcanzar una mejora continua de las actividades deportivas ya que aquí se van a contrastar los objetivos que se habían previsto al comienzo del curso, las dificultades que han ido surgiendo y las propuestas de mejora de cara a siguientes ediciones. A partir de la elaboración de la memoria se crea la base para la elaboración de proyectos futuros, siendo el más inmediato la planificación del curso siguiente, que mejoren lo realizado hasta el momento.

Para facilitar la comprobación del grado de consecución de los objetivos propuestos, el **PEAFS** deberá de prever los criterios e instrumentos de evaluación del alumnado, educadores deportivos y los diferentes órganos de la institución, facilitando la elaboración de la Memoria Anual, la toma de decisiones en cursos futuros y la comparación de datos entre entidades similares o dentro del mismo centro educativo entre cursos y grupos.

Análisis y Propuestas del curso anterior

A partir del análisis del grado de adecuación de lo que estaba planificado para el curso anterior y lo que se ha llevado a la práctica, se podrán establecer las mejoras a tener en cuenta: carencias en la estructura organizativa, disfunciones en la actividad de los elementos personales, problemas de material, espacio o tiempo, etc. Para posteriormente establecer las modificaciones pertinentes en el **PEAFS** que faciliten la consecución de los objetivos propuestos.

Al mismo tiempo se fijarán las prioridades educativas que rigen el funcionamiento anual de las actividades en función de:

- El calendario y horario escolar.
- Los aspectos curriculares de la asignatura de Educación Física.
- Acuerdos y compromisos internos: uso de instalaciones, equipajes, etc.
- Acuerdos y compromisos externos con entidades deportivas.

- Participación en las actividades deportivas dentro de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana.

4. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES PROGRAMADES FORA L'HORARI LECTIU PROMOGUDES PEL CENTRE

(Les activitats realitzades majoritàriament en dies/horaris lectius i les programades en l'esbarjo s'inclouran en l'apartat 5)

Modalitat esportiva / activitat física	Duració (anual, trimestral, mensual, puntual...) i Dates	Dies i Horaris	Total hores per activitat	Espai esportiu	Nre. xics	Nre. xiques
1.- Grupo Correcominos de Rambla (Participación en carreras populares de la comarca)	Anual (diferentes carreras a lo largo del año)	Sábados/domingos 10:00 a 12:00 aprox.	10	Circuitos urbanos de la comarca	85	60
2.- Escuela de tenis de mesa	De octubre a mayo (distintos cursos en cada trimestre)	Lunes de 15:30 a 17:00	112	Instalaciones del centro	38	30
3.- Semana del Deporte y 12 Horas deportivas	Semana del deporte: del 22 al 26 de mayo de 2023. 12 horas: 26 de mayo de 2023	Lunes a jueves de 15:30 a 18:30. Viernes 26 de 9:00 a 00:00h.	20	Instalaciones del centro	135	115
4.- Orientación en familia en entorno natural	Puntual: domingo 19 de marzo de 2023	Domingo de 10:00 a 18:00h	8	Espacio natural de Rabosa	41	45
5.- Trekking club AMPA (senderismo en familia)	Anual (diferentes salidas a lo largo del curso)	Fines de semana de 10:00 a 13:00	12	Diferentes parajes naturales cercanos (Caprala, Arenal, Pantano de Elda...)	30	40
6.- Escuela de baloncesto (Club Baloncesto Petrer)	De octubre a mayo	Miércoles de 15:30 a 17:00	80	Instalaciones del centro	46	50
7.- Escuela de balonmano (Asociación Amigos del Balonmano Elda y Club Balonmano Petrer)	De octubre a mayo	Martes y jueves de 15:30 a 17:00	160	Instalaciones del centro	47	40
8.- Escuela de Rugby (Club Rugby Monastil Elda)	De octubre a mayo	Viernes de 15:30 a 17:00	80	Instalaciones del centro	25	21
9. - Escuela de Orientación (Centro Excursionista Petrer)	De octubre a mayo	Miércoles de 15:30 a 17:00	80	Instalaciones del centro	42	47
10.- Jornada escolar de orientación	Puntual	Viernes 18 de noviembre de 17:00 a 18:00	2	Instalaciones del centro	20	25
10. - Jornadas de promoción de la	Puntual	Viernes 21 de abril de	2	Instalaciones del centro	34	30

bicicleta de muntanya (Fundación José Sabater)		15:30 a 17:30				
11.- Kids sport AMPA (Zumba, taichi, yoga)	De octubre a mayo	Martes y jueves de 17:00 a 18:00h	58	Instalaciones del centro	4	20
12.- Patinaje sobre Hielo (Squash Club Elche)	Puntual (febrero 2023)	Viernes 17 de febrero de 15:00 a 17:00	2	Elche Squash Club	35	38
13.- Danza y acrosport en el festival de fin de curso	Puntual: 16 de junio de 2023	Viernes 16 de junio de 2023 de 19:00 a 21:00	2	Instalaciones del centro	135	115
14.- Cross escolar municipal	Puntual: 4 noviembre de 2022	Viernes 4 de noviembre de 2022 de 16:00 a 18:00	2	Estadio municipal El Barxell	60	52
15.- Danzas en festival Art en Bitrir	Puntual: marzo 2023	Domingo 2 de abril de 2023 de 10:00 a 12:00	2	Explanada de Petrer	2	15
Total Nre. hores:			632	Total Nre. participants:	135	115

4.1. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES ASSOCIADES AL PROJECTE DE MENJADOR IMPARTIDES PELS SEUS/ES MONITORS/ES						
Modalitat esportiva / activitat física	Duració (anual, trimestral, mensual, puntual...) i Dates	Dies i Horaris	Total hores per activitat	Espai esportiu	Nre. xics	Nre. xiques
1.- Ping-pong	De octubre a mayo	3º/4º: Miércoles 15:30 a 17:00 5º/6º: jueves 15:30 a 17:00	60	Instalaciones del centro	23	22
2.- Colpbol	De octubre a mayo	3º/4º: Lunes 15:30 a 17:00 5º/6º: Miércoles 15:30 a 17:00	60	Instalaciones del centro	23	22
3.- Fútbol	De octubre a mayo	3º/4º: Martes 15:30 a 17:00 5º/6º: Lunes 15:30 a	60	Instalaciones del centro	23	22

		17:00				
4.- Juegos tradicionales y deportes alternativos	De octubre a mayo	3º/4º: Viernes 15:30 a 17:00 5º/6º: Martes 15:30 a 17:00	60	Instalaciones del centro	23	22
5.- Baile y coreografías	De octubre a mayo	1º/2º: Viernes 15:30 a 17:00 3º/4º: Jueves 15:30 a 17:00	60	Instalaciones del centro	15	30
		Total Horas:	300	Total participants:	23	22

5. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES ESPECIALS DINS L'HORARI LECTIU ORGANITZADES PEL CENTRE

(no s'han incloure les activitats ordinàries de l'assignatura d'EF impartides pel personal docent)

Modalitat esportiva / activitat física	Duració (anual, trimestral, mensual, puntual...) i Dates	Dies i Horaris	Total hores per activitat	Espai esportiu	Nre. xics	Nre. xiques
1.- Liga local de Colpbol de Petrer	Puntual (2 jornadas con otro centro y una jornada con todos los centros educativos de Petrer)	1ª jornada 16 de noviembre: 10:00 a 14:00 2ª jornada: 24 de febrero 10:00 a 14:00 Final: 24 Marzo 2023 10:00 a 14:00	12	Instalaciones deportivas del centro (jornadas) Polideportivo Municipal Gedeón I Isaias de Petrer (final)	40	49
2.- Jornadas de Raspall en Trinquet	Puntual: 3ª semana de febrero 2023	21/23 de febrero de 2023. 9:30 a 13:30	4	Trinquet Municipal de Petrer	32	36
3.- Jornadas de Raspall intercentros Petrer	Puntual: 26 de abril 2023	26 de abril de 2023. 10:00 a 14:00	4	Trinquet Municipal de Petrer	32	36
4.- Día internacional del Deporte	Puntual: 4 de abril de 2023	Martes 4 de abril de 10:00	4	Instalaciones del centro	135	115

para la Paz		a 14:00				
5.- Jornada de tenis y pádel en polideportivo municipal	Puntual: 24 febrero de 2023	17 febrero 2023 de 10 a 14:00	4	Polideportivo municipal San Jerónimo	40	49
6.- Jornada de orientación	Puntual: 3 de marzo de 2023	Viernes 3 de marzo de 2023 de 09:30 a 13:30	4	Parque d'Octubre	40	49
Total Nre. hores:			32	Total Nre. participants:	135	115

5.1. ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES PROGRAMADES EN L'ESBARJO

Modalitat esportiva / activitat física	Duració (anual, trimestral, mensual, puntual...) i Dates	Dies i Horaris	Total hores per activitat	Espai esportiu	Nre. xics	Nre. xiques
1.- Proyecto Patios Dinámicos	Anual	Todos los días de 11:15 a 11:45	52	Instalaciones del centro	135	115
2.- Iniciación al Tenis de mesa	Anual	Todos los días de 11:15 a 11:45	52	Instalaciones del centro	68	43
Total hores:			104	Total participants:	135	115

6. ACTIVITATS ESPECIFIQUES D'HÀBITS SALUDABLES I EDUCACIÓ EN VALORS RELACIONATS AMB L'ESPORT: Alimentació, primers auxilis, higiene postural, prevenció addiccions, higiene dental, medi ambient, salut i esport, valors de l'esport, igualtat en l'esport, solidaritat i esport, etc. (no s'han d'incloure les activitats ordinàries de l'assignatura d'EF ni activitats amb objectiu físic-esportiu que corresponguen als apartats 4 i 5)

Activitat hàbits saludables/ educació en valors esportius	Duració (anual, trimestral, mensual, puntual...) i Dates	Dies i Horaris	Total hores per activitat	Espai esportiu	Nre. xics	Nre. xiques
1.-Proyecto Écola: Residuos Cero	Anual (tiempo de recreo)	Todos los días de 11:15 a 11:45	50	Instalaciones del centro	135	115
2.-Proyecto "almuerzo saludable"	Anual (tiempo de recreo)	Todos los días de 11:15 a 11:45	50	Instalaciones del centro	135	115
3.- Coreografía Día de la Paz	Puntual (31 enero)	Lunes 30 de enero de 11:45 a 13:45	2	Instalaciones del centro	135	115
4.- Coreografía Día de la No Violencia	Puntual (25 noviembre)	Viernes 25 de noviembre de 2023 de 11:45 a 13:45	2	Instalaciones del centro	135	115

5.- Programa de salud Bucodental	Anual	Todas las tardes en periodo de comedor (15:15 a 15:45)	52	Instalaciones del centro	82	71
6.- Charla deportista profesional de Trail Running	Puntual (febrero 2023)	3 de febrero de 2023 de 9:30a 13:30	4	Instalaciones del centro	40	49
7.- Salidas medioambientales (recogida de residuos en el Medio Natural)	Puntual (4 salidas a lo largo del curso)	24 de noviembre, 24 de febrero, 31 de marzo y 28 de abril de 10:00 a 14:00	16	Parajes naturales municipales (Caprala, Bolón, Pantano de Elda, Arenal de l'Almorxó)	40	49
9.- Fundación Lucentum: baloncesto sobre ruedas	Puntual: Noviembre 2022	Miércoles 2 de noviembre 9:45 a 13:15	3	Instalaciones del centro	40	49
10.- Fundación Lucentum: deporte adaptado sensorial	Puntual: Noviembre 2022	Miércoles 9 de noviembre 9:45 a 13:15	3	Instalaciones del centro	40	49
11.- Jornada de sensibilización de Boccia	Puntual: Mayo 2023	23 de mayo de 10:00 a 14:00	4	Instalaciones del centro	40	49
12.- Actividad alimentación saludable "La Pandi"	Puntual: Febrero de 2023	Martes 14 de febrero 9:00 a 13:00	4	Instalaciones del centro	30	34
Total Nre. horas:			200	Total Nre. participants:	135	115

Nre. D'HORES TOTALS DEL PROJECTE PEAFS	1268
---	-------------

7. NOMBRE D'ALUMNES PARTICIPANTS EN EL PEAFS

Nre. TOTAL d'alumnes del centre QUE HAN PARTICIPAT (comptabilitzeu només una vegada cada persona encara que participe en diferents activitats)	XICS	135	XIQUES	115	TOTAL 150
Nre. total d'alumnes MATRICULATS en el centre	XICS	135	XIQUES	115	TOTAL 150

8. DESCRIPCIÓ DELS ESPAIS ESPORTIUS UTILITZATS EN EL PEAFS

ESPAI ESPORTIU	DESCRIPCIÓ
----------------	------------

1.- Instalaciones deportivas del centro	Disponemos de tres pistas polideportivas de 20x40, tres de 10x20 m, un gimnasio cubierto y un circuito de cross, además de contar con gran cantidad de material. En los patios encontramos también diferentes juegos pintados en el suelo, dos rocódromos y dos mesas de ping-pong de exterior, y otras dos de interior.
2.- Polideportivo Municipal "San Jerónimo"	Polideportivo situado a 100m del centro que cuenta con 3 pistas de pádel, 4 pistas de tenis y una pista polideportiva semicubierta de grandes dimensiones.
3.- Polideportivo Municipal Gedeón I Isaías	Polideportivo que cuenta con 1 pabellón cubierto con pistas de volleyball y fútbol sala, 1 pista semicubierta exterior y una gran cantidad de pistas de tenis, frontón, trinquete y donde se ubican las piscinas exteriores municipales.
4.- Trinquete Municipal de Petrer	Ubicado dentro del pabellón Gedeón i Isaías, utilizaremos el trinet y las pistas de frontón para nuestra salida en la práctica de la Pilota Valenciana, en la modalidad de Raspall.
5.- Parque 9 D'Octubre	Parque de grandes dimensiones situado en la localidad de Petrer, en el que se practicará el deporte de Orientación.
6.- Parajes naturales cercanos	Para nuestras salidas de senderismo y medioambientales, aprovecharemos los recursos naturales que nos ofrecen las localidades de Elda y Petrer, con diferentes espacios de montaña (Bolón, Caprala, L'Avaiol, Arenal, Pantano de Elda)

9. CARACTERÍSTIQUES DE L'ALUMNAT. Indiqueu la presència d'alumnes en situació social desfavorida (centre CAES) i/o amb necessitats educatives especials i mesures per a facilitar la seua participació en el PEAFS

Nuestro centro se encuentra en un entorno socio-cultural marcado por la presencia de dos realidades diferentes: encontramos familias con cierto poder adquisitivo provenientes de una zona residencial, y familias procedentes de un barrio marcado por la inmigración y las dificultades económicas. Esto crea en nuestro centro una gran diversidad, la cual utilizamos en como elemento enriquecedor para fomentar una convivencia marcada en el respeto, la tolerancia y el compañerismo. Es por ello que, desde el **PEAFS**, todas las actividades deportivas en horario de comedor o de fin de semana son gratuitas, y desde el propio centro se fomenta la participación de todo el alumnado. Además, todas estas actividades tienen un marcado carácter integrador, teniendo en cuenta las diferencias individuales que encontramos en el centro e intentando involucrar también a las familias en el mismo para que así, de esta forma, podamos reducir las barreras que puedan surgir. A través de los valores del deporte, y con la evolución de nuestro Proyecto Deportivo de forma longitudinal, podemos afirmar que este ha supuesto un antes y un después en la inclusión de toda la comunidad educativa como por ejemplo con eventos como las XII Horas Deportivas, que forman parte del ADN del centro y en los que la participación por parte del alumnado y las familias es total.

En el caso del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, se realiza todo tipo de adaptaciones para que el mismo pueda participar de igual forma que sus compañeros. En muchas de las actividades realizadas se fomenta el Deporte Adaptado e Inclusivo, como en la celebración de la Semana del Deporte, donde el alumnado tiene la oportunidad de conocer muchos de estos deportes como por ejemplo la Boccia, teniendo unas jornadas de práctica de la misma por un profesional de la misma. De esta forma se pretende concienciar a todo el alumnado de la importancia del deporte como elemento integrador y holístico, y las diferentes alternativas que el mismo nos ofrece para asegurar la participación de toda la comunidad educativa.

10. PARTICIPACIÓ EN PEAFS DE PROFESSORAT DEL CENTRE. Cal indicar el nom i cognoms i emplenar adequadament totes les caselles			
PERSONA / RELACIÓ AMB EL CENTRE	TITULACIÓ ESPECÍFICA	ACTIVITAT/TASQUES	NRE. HORES
Rafael Callado Muñoz / Director del centro, Maestro de Educación Física	Magisterio: Especialidad Educación Física	Elaboración, gestión y supervisión del PEAFS. Desarrollo de actividades programadas. Comunicación con los clubes y entidades deportivas.	30
Juan Alejandro Piñol Vázquez / Maestro de Educación Física	Magisterio: Especialidad Educación Física	Elaboración, gestión y supervisión del PEAFS. Desarrollo de actividades programadas.	60
Ricardo Carbonell Mira / Maestro de Educación Primaria, miembro de la Comisión de Deportes	Magisterio: Especialidad Educación Física	Elaboración, gestión y supervisión del PEAFS. Desarrollo de actividades programadas.	30
Asunción Hernández Bernabé / Maestra de Educación Primaria, coordinadora de igualdad	Magisterio: Especialidad Educación Física	Elaboración, gestión y supervisión del PEAFS en relación a igualdad. Desarrollo de actividades programadas.	30
Claustro de profesores (23 profesores/as)	Magisterio: Educación Primaria	Participación y organización de actividades (Día del deporte, festival de fin de curso, Semana del deporte y XII horas deportivas)	15

11. PARTICIPACIÓ EN PEAFS PERSONAL EXTERN AL CENTRE. Cal indicar el nom i cognoms i emplenar adequadament totes les caselles			
PERSONA	TITULACIÓ ESPECÍFICA	ACTIVITAT/TASQUES	NRE. HORES
Miguel Martínez Torres	Monitor de baloncesto	Escuela de Baloncesto	
José Alberto Paños Gil	Monitor de balonmano	Escuela de Balonmano	
Aitana Bofill Herrero	Monitor de balonmano	Escuela de Balonmano	
Personal por determinar	TCAF	Escuela de Orientación	
Sergio Sánchez Sánchez	Monitor de Tenis de Mesa	Escuela de Tenis de Mesa	
María Juan Vidal	Monitora de Zumba	Kids Sport	

12. ACCIONS DESTINADES A LA FORMACIÓ DEL PERSONAL TÈCNIC ESPORTIU I LA COORDINACIÓ DE PEAFS. Cal concretar dades.

- 1.- Cursos organizados por el CEFIRE sobre patinaje, bicicleta...
- 2.- Congresos/seminarios
- 3.-

13. MITJANS DE DIFUSIÓ DEL PEAFS. Cal especificar el mitjà i justificar amb el seu enllaç electrònic o adjuntant imatge.

MITJÀ DE DIFUSIÓ	ENLLAÇ
1.- Pàgina web del centro	https://portal.edu.gva.es/rambladelsmolins/es/centre/
2.- Perfil de Instagram del departamento de Educación Física y deportes	Physical Education Rambla (@p.e.rambla)
3.- Radio Rambla, radio escolar del centro	https://portal.edu.gva.es/rambladelsmolins/es/centre/
4.- Diario "El Carrer" y Radio Petrer	https://diarioelcarrer.com/

**14. RELACIÓ AMB ALTRES ENTITATS DE L'ENTORN PRÒXIM EN EL DESENVOLUPAMENT DEL PEAFS
Ajuntament, AMPA, clubs esportius, associacions, empreses, etc. (no s'han d'incloure entitats a les quals es contracten activitats puntuals)**

ENTITAT	RELACIÓ/ACTIVITAT
1.- Ayuntamiento Petrer-Concejalía Deportes	Participación en los juegos deportivos locales: cross escolar, liga de colpbol, jornadas de atletismo, liga de raspall...
2.- AMPA del centro	Actividades deportivas extraescolares, jornadas de convivencia en la naturaleza, salidas a la montaña, colaboración en la organización de las actividades deportivas del centro.
3.- ANDOVER (empresa de comedor escolar)	Colaboración en la organización de actividades deportivas, jornadas de promoción de hábitos de alimentación saludable como Día del Deporte, Semana del Deporte...
4.- Club Baloncesto Petrer	Escuela de baloncesto del centro en horario extraescolar y actividades de promoción de baloncesto.
5.- Asociación Amigos del Balonmano de Elda y Club Balonmano Petrer	Escuela de balonmano del centro en horario extraescolar y organización de la liga escolar de balonmano.
6.- Club de Tenis de Mesa "La Torreta"	Escuela de tenis de mesa del centro en horario extraescolar y actividades de promoción de tenis de mesa.

7.- Club de Rugby "Monastil" de Elda	Escuela de rugby del centro en horario extraescolar y actividades de promoción de rugby.
8.- Centro Excursionista de Petrer - Sección de Orientación	Escuela de orientación del centro en horario extraescolar y actividades de promoción de orientación.
9.- Escuela Zineb Social Basket	Cesión de instalaciones para llevar a cabo su actividad. Organización de actividades de promoción del baloncesto
10.- Club Fútbol Sala Petrer	Cesión de instalaciones para llevar a cabo su actividad.
11.- Club Boccia Diversity	Cesión de instalaciones para llevar a cabo su actividad. Organización de actividades de promoción del deporte adaptado.
12.- Asociación de Vecinos "La Frontera"	Organización del Cross Popular Frontera. Cesión de instalaciones del centro y colaboración en las inscripciones y en la difusión del cross.
13.- Fundación Ciclismo José Sabater	Organización de jornadas de promoción del uso de la bicicleta en el alumnado.
14.- Fundación Lucentum	Jornadas de deporte adaptado: baloncesto en silla de ruedas y deporte con limitaciones sensoriales.
15.- Centros educativos de Primaria de Petrer	Coordinación y participación en la Liga de Colpbol y en las jornadas de Raspall
16.- Caixa Petrer	Colaboración en las jornadas de Colpbol

**15. PARTICIPACIÓ EN JOCS ESPORTIUS DE LA CV I/O EN CAMPANYA D'ACTIVITATS NÀUTIQUES "A LA MAR" DE LA GENERALITAT
(Cal adjuntar els fulls d'inscripció en JECV o la inscripció en Escoles de la Mar)**

Nre. d'alumnes que participen en els Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana	150
Nre. d'alumnes que participen en la Campanya d'Activitats Nàutiques "A la Mar"	

16. PRESSUPOST D'INGRESSOS-DESPESES (EN FULL ADJUNT)

DIRECTOR DEL CENTRE



Rafael Callado Muñoz



COORDINADOR PEAFS DEL CENTRE



JUAN ALEJANDRO PIÑOL VÁZQUEZ